



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 09 de Marzo de 2012.-

69/12

Expediente Nº 14.429/11

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Ing. Silvia Zamora eleva en donación material bibliográfico efectuada por el Ing. Moisés Norberto Costello; y

CONSIDERANDO:

Que el material recibido es un (1) ejemplar del libro: “De Ferrocarriles y de Ferrocarrileros”, año de edición 2006, editorial Mktub y un (1) ejemplar del libro “Hitos de la Vía”, año de edición 2011, editorial Milor, ambos tienen como autor al Ing. Moisés Norberto Costello;

Que han intervenido División de Patrimonio de esta Facultad, Dirección de Patrimonio, Asesoría Jurídica y la Unidad de Auditoría Interna de esta Universidad;

Que en su tratamiento se dio cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por Resolución Nº 797/86;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
 (en sesión ordinaria del fecha 24/02/20126)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar del Señor el Ing. Moisés Norberto COSTELLO, con domicilio en: Caseros 2435, de esta ciudad. la donación de Material Bibliográfico efectuada, con destino a la Biblioteca “Ing. R. F POPPI”, según se detalla a continuación:

DETALLE	CANT.	P. Unit.: \$
COSTELLO, Moisés Norberto. Hitos de la Vía. Salta. MILOR. 2011.	1	145.00
COSTELLO, Moisés Norberto. De ferrocarriles y de ferrocarriles. Salta. MKTUB. 2006. ISBN 987-1264-07-0	1	120,00
TOTAL:	<u>2</u>	<u>\$ 265,00</u>

SON: DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS

ARTICULO 2º.- Agradecer al Ing. Moisés Norberto COSTELLO, la valiosa donación a que hace referencia el

...///



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

///...69/12


Expediente N° 14.429/11

Artículo precedente

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad, División de Patrimonio de esta Facultad, al Ing. Moisés Norberto COSTELLO, Ing. Silvia ZAMORA y al Departamento de la Biblioteca de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

NM


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE VELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA